



Mi Universidad

Nombre del Alumno: María José López Surian.

Nombre del tema: aspectos generales de la bioética

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez.

Nombre de la Licenciatura: enfermería.

Cuatrimestre: 2°.

Pichucalco, Chiapas; 11 de Diciembre del 2023



La ética y



LA MORAL

01



Ética

La ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo q al brindar los cuidados se pase de los hechos y los valores y a los deberes.

Moral

Moral proviene del vocablo latín "más" o "menores" q significa costumbres en el sentido de las normas o reglas adqedos por avitos. El comportamiento moral se sujeta a valores y normas establecida social mente.

02



Ethos

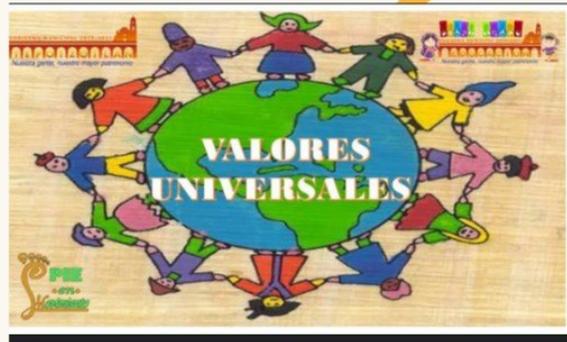
Puede ser definido como un conjunto de valores que una determinada profesión tiene y presenta a la sociedad. Florio

03



VALORES UNIVERSALES

son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada valor es universal si tiene el mismo valor para todos, o casi todas las personas.



¿Cuáles son los valores universales?

- Amistad
- Amor
- Bondad
- Confianza
- Tolerancia
- Valentía
- Verdad
- Respeto
- Paz



LOS DERECHOS HUMANOS

desde en holocausto de la segunda guerra mundial el principio de la dignidad humana ha adquirido una importancia creciente, no solo en el ámbito social



derechos humanos es psicológicamente previa a las concreciones Morales de la ética económica, cultural , etc.

Los D.H han Sido clasificados atendiendo a diversos criterios, así podemos encontrar clasificaciones que atienden a su naturaleza

DERECHO A LA VIDA

todas las personas tienen derecho a que su vida sea respetada. Este derecho debe conceptualizarse en dos sentidos:

obligación para el estado de respetar la vida dentro del ejercicio de sus funciones.

cómo limitación de actuar de los particulares.

- Derecho a la igualdad
- igualdad entre mujeres y hombres
- libertad entre las persona. Entre muchos otros más.



La igualdad para **TODAS LAS PERSONAS**



01



Derecho a la igualdad

Derechos de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad a ser tratado con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil ñ.

La no discriminación

Es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea sin exclusión, distinción o restricción arbitrarias , con el fin de que sea capaz de aprovechar plenamente el resto de los derechos.

02



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS

DERECHOS HUMANOS

es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217

